

condonando; y para los efectos conducentes pida solo Libre tenim. Co
Citta de Exposicion, y de cacto

Por D. Gonzalo de Canoas Fernandez Regidor Perpetuo, Sedijo:
Se conformava en un todo con lo expuesto por el Regidor de
Canoa D. Juan Bautista Marx

A esto acordaron y firmaron Dhos Señores Doctores

Gabriel Patricio ^{Canoa} J^{ro} ta
W. Marx

Gonzalo Tores
Canoa Fernand
Alonso Ramon
Canoa
Pedro Carlos
Ligars

Presente fui

Domingo Fernandez
Y para

